

## ¿LA DEMOCRACIA ES TODAVÍA POSIBLE ENTRE NOSOTROS?\*

Horacio CERUTTI GULDBERG\*\*

Me sé del todo indigno de opinar en materia política, pero tal vez me sea perdonado añadir que descreo de la democracia, ese curioso abuso de la estadística.

La democracia es una superstición.

América Latina dice usted. Yo digo Sudamérica. Y Sudamérica se viene literalmente abajo. Los militares han demostrado ser incompetentes y deshonestos. Toda esta deuda externa es producto del robo... y yo no sé si somos dignos de la democracia. ¿Usted sabe lo que la democracia significa? ¿Cree que somos dignos de ella?... Yo no estoy seguro. Yo creo que tiene que haber un cambio general... un cambio de mentalidad y un cambio en la mente de cada uno...

No entiendo de política... Yo descreí de la democracia durante mucho tiempo, pero el pueblo argentino se ha encargado de demostrarme que estaba equivocado. En 1976, cuan-

\* Reconstrucción ulterior del texto de la ponencia en las XII Jornadas Lascasianas Internacionales “Democracia, justicia y paz en la herencia tricontinental de América”, como parte de la mesa “América de cara al nuevo siglo: democracia, justicia y paz en la construcción del Estado nacional plurirétnico y pluricultural”, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 18 de octubre de 2002. También se han tomado como base las ideas vertidas en la conferencia sobre “México: democracia y proyecto latinoamericanista” en el Instituto de México, Madrid, el 31 de octubre de 2002, y algunos elementos expuestos en la ponencia “Condiciones para la consolidación de la democracia en América Latina” en la mesa: “La democracia en América Latina” de la Semana de Historia organizada por el Colectivo de Estudiantes de Historia de la UAM-Iztapalapa el 21 de octubre de 2002. Se deja constancia del agradecimiento a las observaciones del público en cada caso y a las muy gentiles invitaciones recibidas para participar en estos eventos.

\*\* Catedrático de la UNAM.

do los militares dieron el golpe de Estado, yo pensé: Al fin vamos a tener un gobierno de caballeros. Pero ellos mismos me hicieron cambiar de opinión. Aunque tardé en tener noticias de los desaparecidos y las atrocidades que cometieron... Fue un período diabólico y hay que tratar de que pertenezca al pasado... Claro que a mí me resulta fácil decir que debemos olvidar, probablemente si tuviera hijos y hubieran sido secuestrados no pensaría así...<sup>1</sup>

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Supuestos sobre la mesa*. III. *Preocupaciones que se extienden*. IV. *Posible con ciertas condiciones*. V. *Ingredientes para un proyecto compatible*.

## I. INTRODUCCIÓN

Estas opiniones del autodescalificado como analista político escritor porteño revelan no sólo sus opiniones variables y sugerentes con el paso del tiempo y los acontecimientos de su patria. Son seguramente testimoniales en parte de lo que no pocos latinoamericanos han sentido alguna vez acerca de la democracia: un imposible, una superstición, una imposición de orden frente a la falta de rumbo, un supuesto Estado de derecho donde unos son más iguales que otros, un ideal icónico inalcanzable o frustráneo. Conviene meditar en sus palabras porque, a pesar de todo lo desatinado que pueda considerarse su comportamiento cívico, no dejan de estremecer con el paso del tiempo y de subrayar cierta sensación de ajenidad con la que en esta América se percibe a la democracia.

La respuesta lacónica a la pregunta que encierra el tema propuesto sería un rotundo no, si se insiste rutinaria e inercialmente en los rumbos actuales. Y debiera ser un sí, si se consolidan e, incluso, institucionalizan ciertas dimensiones preteridas, olvidadas o hasta despreciadas del hacer colectivo. Esto, a su vez, reclama abordajes reflexivos renovados y que no se arredren ante complejidades poco exploradas. Para examinar estos aspectos conviene proceder en cuatro pasos: exhibir supuestos, recoger

<sup>1</sup> Opiniones de Jorge Luis Borges que se despliegan en un amplio espectro temporal, aproximadamente de unos cuarenta años. Citado por Volodia Teitelboim, *Los dos Borges. Vida, sueños, enigmas*, México, Hermes, 1997, pp. 150, 216, 220, 224-225.

preocupaciones, posicionar condiciones y sugerir ingredientes. Todo en función de procesar los esbozos para un proyecto compatible, porque construido colectivamente.<sup>2</sup>

## II. SUPUESTOS SOBRE LA MESA

El quehacer filosófico —a pesar de sus ricas e irreductibles manifestaciones heterogéneas— pareciera impulsar casi siempre un requerir por fundamentos o supuestos, un *hurgar* insistente en presuntos presupuestos, en prejuicios, en lo dado por sabido. No conformarse y reservarse siempre el privilegio de la duda caracterizan irreductiblemente al filosofar.<sup>3</sup> Mucho más, intensificado diríase, cuando se reivindica un cierto talante utópico, ya que hasta soñar despierto parece prohibido en la sociedad del “calla y consume”. Y esto asumido sin ignorar que el discurrir filosófico inevitablemente generaliza. Pero para hacerlo con rigor no puede sino reconocer la especificidad, el *hic et nunc* del que parte y al que debe volver para aportar algo.<sup>4</sup> Poco se ganaría con blandir una visión macro que no representara, diera cuenta, iluminara y movilizara la microcotidianidad, única vida asequible a los seres humanos. En todo caso, lo que parece quedar claro es que permanecer en los linderos de lo políticamente correcto sólo puede conducir a la esterilidad del pensar.

## III. PREOCUPACIONES QUE SE EXTIENDEN

Hernando de Soto, entrevistado por la BBC de Londres hace unas semanas, afirmaba que el capitalismo es un sistema caracterizado por el respeto y la confianza a reglas del juego claras, que no se han sabido practicar en América Latina. Seguramente lo afirmaba por alusión a la proliferación desbocada de la llamada economía informal (ilegal), secuela, según él, del arraigado mercantilismo que caracterizaría a la economía regional desde largo en la historia, tal como lo mostró en su momento en su ya

2 Cfr. lo que adelanto sobre el tema en “Tareas culturales en tiempos de desintegración II”, en Cajas, Dora et al. (comps.), *Visiones de fin de siglo. Bolivia y América Latina en el siglo XX*, La Paz, IDEA, Coordinadora de Historia, Embajada de España en Bolivia, 2001, pp. 807-813.

3 Así lo señala en un libro sugerente Renato Janine Ribeiro: *A sociedade contra o social; O alto custo da vida pública no Brasil*, São Paulo, Companhia das Letras, 2000, p. 233.

4 Expongo con detalle mi visión de la filosofía en *Filosofar desde nuestra América. Ensayo problematizador de su modus operandi*, México, Miguel Ángel Porrúa-UNAM, 2000, p. 202.

clásico *El otro sendero*, y, por lo demás, subrayó enfático, no hay otro sistema eficiente para producir riqueza. Por cierto, no aludió en ningún momento a distribución o reparto.

Por esos mismos días, Gastón García Cantú examinaba en su esclarecedor programa radial unas declaraciones del canciller mexicano, Jorge Castañeda, acerca de los criterios que deberían regir la nueva política exterior de México: respeto a los derechos humanos y promoción de la democracia por encima y más allá de cualquier frontera. García Cantú señalaba, con la sutileza y erudición que lo caracterizan, que así quedarían soslayados sin más los principios conquistados con duro esfuerzo por los mexicanos en procesos históricos sumamente costosos: la Doctrina Estrada, la no intervención, el respeto a la autodeterminación, la resolución pacífica de los conflictos, la preservación y defensa de la soberanía.

Históricamente quería decir en procesos de vida o muerte, de sobrevivencia misma de la República mexicana frente a la agresión directa o solapada; bloqueante. Y recordaba lo que descalificó como dicho “ranche-ro” de Porfirio Díaz: en política internacional lo único importante es un buen embajador en Estados Unidos...

Con estas preocupaciones en mente y como telón de fondo, conviene pasar a los tópicos que resta desarrollar.

#### IV. POSIBLE CON CIERTAS CONDICIONES

1o. Punto de partida y hasta basamento de todo otro derecho —incluido el derecho a la vida, porque sin su cumplimiento ella misma carecería de sentido— es el derecho al ejercicio propio de la razón. Conste que no se reclama una razón propia, sino el ejercicio propio de la razón humana en general. No se reclama una razón propia, porque cabe cuidarse de los riesgos tan típicos de cierta sensibilidad muy difundida (¿posmoderna?), según la cual cada quien (individuo, pueblo, nación, grupo social, cultura) tendría sus razoncitas muy respetables. Claro que, a la hora de la hora, cuando se trata de las decisiones importantes, una sola es la “razón” válida, la que se impone por la fuerza, aunque carezca de argumentos. Y parece que sería demasiado conceder si se renunciara al tribunal último de la razón, particularmente para los que carecen de fuerza.<sup>5</sup>

5 De gran interés resulta aquí el pormenorizado examen a la paradoja de la tolerancia que efec-

Reivindicar el derecho al ejercicio propio de la razón es tanto como asumir en plenitud la tarea irrenunciable de pensar con cabeza propia sobre los propios problemas, a partir de los intereses y las demandas más sentidas de quien se aventura, por lo demás, a imaginar un futuro alternativo deseable.<sup>6</sup>

2o. La constitución de los Estados nacionales en América Latina tuvo características específicas distintivas respecto de procesos semejantes en otras regiones del globo. Estudiar matizadamente sus detalles es sumamente ilustrativo. Quizá no sea demasiado impertinente anotar, de modo general, que no se encuentran rasgos de lo que, metafóricamente y con fines más bien didácticos, podría caracterizarse como una consolidación que avanza desde la base de la sociedad hacia la organización del Estado. Más bien, las cosas se dieron al revés: es desde arriba, desde el Estado, desde donde se impuso cierta organización a la sociedad. En los casos extremos, los ejércitos libertadores fundaron (¿inventaron?) los Estados nacionales, cuando no fueron francas intervenciones de potencias extrarregionales que recortaron a placer trozos de territorio e impulsaron organizaciones *ad hoc* según sus intereses. Estos complejos procesos han permitido la vivencia reiterada, casi el hábito colectivo, de padecer al Estado como un enemigo de la sociedad. Relación paradójica y patológica por demás, que obstaculiza el desenvolvimiento de virtualidades bloqueadas, que provoca y ha provocado sufrimientos sin cuento, y que induce —con énfasis creciente y mutantes— el espejismo de la sociedad *sin* Estado. Aquí parece más sugerente impulsar una efectiva recuperación del Estado por parte de la sociedad, para ponerlo a su servicio, en el entendido de que no es útil ni eficiente desperdiciar o renunciar a tanta energía y recursos institucionales. Estado al servicio de la sociedad, en la medida en que debiera concebirse como su (de la sociedad) organización política más adecuada.

3o. La constatación de estas ya más de dos décadas perdidas, en la perspectiva económica de los sectores mayoritarios de la población, requiere demandar una recuperación o reconquista de la política. Entendida

túa Ocampo, Ángel, *Los límites de la tolerancia y el sujeto universal. De paradojas y bandidos*, San José, Costa Rica, DEI, 2002, 316 pp.

6 Con notable rigor y fecundidad teórica plantea el asunto Tapia, Luis, *La producción de conocimiento local. Historia y política en la obra de René Zavaleta*, La Paz, Muela del Diablo / CICDES, UMSA, 2002, 465 pp.

reductiva e inverosímilmente como la contradictoria exigencia de administrar los mecanismos, por definición autorregulados del mercado, se ha convertido en el patito feo despreciado y despreciable por parte de las mayorías. Esta reducción tecnocratizante exige reconceptuar imaginativamente teoría y práctica política para redescubrirlas en todas sus potencialidades de poder-hacer. Así, se estará en condiciones, con suerte, de brindarse colectivamente la oportunidad de experimentar la política, más allá de la corrupción, las inercias de los partidos y sus alejamientos de las bases.

4o. Un ejercicio de la democracia radical en la calle, en la casa y en la cama, capaz de combinar la democracia representativa con ampliaciones efectivas de democracia directa. Enérgica en la redistribución de derechos y responsabilidades. Vida de coherencia entre legalidad y legitimidad. Implacable en la gestión de alternativas para enfrentar claras tendencias de reneologarquización. Justo, entre otras razones, porque han sido francas las tendencias al crecimiento demográfico en relación con el siglo XIX, no parece aceptable una concentración progresiva de decisiones y medios de hacerlas efectivizas en reducidísimas manos de grupitos, por lo demás carentes de toda formación, experiencia de gestión, carisma, autoridad moral y prestigio. Carentes, en suma, de todo lo exigible a auténticos estadistas, salvo su ambición y rapacería sin límites, comparables sólo a su servilismo cipayo.

5o. Control social de los medios en la medida en que contribuyen de modo determinante a la “construcción” misma de la realidad, condicionando su percepción, domesticando la crítica, recortando la visibilidad mientras parecen mostrarlo todo, encubriendo lo evidente, naturalizando lo histórico, trivializando lo decisivo. Viejas demandas, como las de un nuevo orden informativo latinoamericano, quizá no hayan perdido toda su vigencia y deban ser reiteradas. Por lo demás, está claro que el único modo de organizar la resistencia es asumiendo las propias capacidades, pensando con la propia cabeza y tejiendo las propias redes alternativas complementarias de información verificable, testimonial y dura.<sup>7</sup>

7 Muy importantes, decisivos y sutiles pasos ha avanzado en esta línea la reflexión de Corral, Manuel, *La comunicación y sus entramados en América Latina. Cambiar nuestra casa*, México, Plaza y Valdés, en prensa.

## V. INGREDIENTES PARA UN PROYECTO COMPARTIBLE

- A. Es menester rebosquejar como horizonte sureador (no ya orientador y para contrabalancear propósitos demasiado norteaes...) una, aunque sea borrosa todavía, visión unificadora de nuestra América, ya que desde la firma del TLC (NAFTA) se ha intensificado el accionar en los parámetros de una supuesta “teoría” de las relaciones internacionales que opera en función de dos Américas Latinas.<sup>8</sup>
- B. Repúblicas desde el siglo XIX, éstas no son jóvenes si se comparan con las todavía numerosas monarquías europeas. La fundación desde arriba de los estados nacionales ha pretendido homogeneizar a la fuerza a sociedades heterogéneas, imponiéndoles una presunta identidad común. Esto no ha menguado la secular demanda por democracia. Si bien paternalismos, caudillismos y cesarismos han mediatizado los intentos de consolidarla, no puede atribuirse sin más a una alusiva falta de cultura democrática de las mayorías, la inestabilidad, ingobernabilidad y hasta obsolescencia gobernante en la región. Sería tanto como hacer de las víctimas, victimarios.
- C. Urge un retorno a paradigmas teóricos histórico-estructurales para brindar explicaciones coherentes sustentadas de los procesos en curso, y no sólo un aluvión de interpretaciones cada vez más enraizadas y carentes de apoyo empírico elemental.
- D. Esto exige la promoción de enfoques económicos integrales que abran un espacio teórico entre o más allá de ideas regulativas de libre mercado o de planificación estatal integral. Urge abrir la senda teórico-práctica que permita superar el escollo agobiante y declarado como imposibilitador de cualquier unidad efectiva eficiente: economías no complementarias. La voluntad política aparecería entonces como corolario no puramente voluntarista e impulsor auténtico de la integración.
- E. Sólo la organización de la resistencia poblacional hará posible hasta lo imposible y diseñará colectivamente los cauces de un pro-

8 Para una aproximación a su superficialidad periodística remito a mi “La utopía americana en el siglo XXI, ¿utopía de la unidad o mitos de la integración?”, *Latinoamérica*, México, UNAM, núm. 34, 2001, pp. 23-31.

yecto de sociedad compartible en la cual quepan todas y todos, con fuerza integradora, sentimientos de pertenencia y posibilidades de auténtica acogida. No se trata, por tanto, de solucionar una supuesta cuestión indígena, sino de la transformación de la sociedad y el Estado nacional para hacer factible una inclusión no homogeneizante ni subordinante por la fuerza. La aceptación de Estados plurinacionales en una nación de naciones auténticamente federativa.

- F. La futilidad e insuficiencia de una ciudadanía restringida requiere reabrir los espacios públicos, rediseñar las dimensiones de un Estado de *Welfare* y llevar a la excelencia los sistemas educativo, de salud y de seguridad (redimensionando el control social).<sup>9</sup> Sólo así se hará institucionalmente viable una ciudadanía plena, participativa y responsable de las decisiones que afectan a las grandes mayorías.

<sup>9</sup> No deja de dar a pensar que la demanda de transformación estructural de la sociedad deba limitarse a tres comidas al día, como plantea el presidente Lula, demanda que, por supuesto, ojalá pueda cumplirse.